

Régimen del externato é internato

Externato.— En general no se acostumbra la adopción de este régimen para las escuelas de arte decorativo; en cambio, el *internato* que conviene perfectamente para la práctica de las profesiones mecánicas, es el que prevalece según nuestro conocimiento en los establecimientos de esa naturaleza.

Hasta ahora, el externato no ha estado en uso en la Escuela y no creemos sea conveniente su implantación, en mérito á que ella abriendo la puerta á todos los alumnos les concedería de golpe una libertad perjudicial.

Internato.— Más propio que cualquier otro régimen, para algunas profesiones, tiene la ventaja de la asistencia regular. Conviene perfectamente á la enseñanza de las industrias puramente mecánicas. Las escuelas de este género son muy numerosas y muy prósperas en Europa.

Además debemos decir que no tenemos conocimiento de que haya alguna escuela de arte decorativo ó análoga, con ~~externato~~, el cual nos parece poco propio para esta enseñanza que reclama una vida exterior.

En consecuencia, proponemos que la repartición de la enseñanza se haga según el cuadro anexo y de este modo se conciliarían los deseos de todos los miembros del Honorable Consejo de Administración que autorizaría el internato á los alumnos pobres y de mérito dentro de un número limitado de becas.

XI

Talleres.— Organización actual y futura

No se deben mantener tal cual están hoy establecidos, pues únicamente se destinan á una producción industrial y su organización actual no es nada satisfactoria.

Mas no se deben suprimir completamente, porque, como lo hemos demostrado, dicha técnica necesita del ambiente industrial. La solución consiste, pues, en conservar ó crear, si hay necesidad, talleres casi independientes de la enseñanza, es decir, que esos talleres deben tener un personal y presupuesto independientes, de manera que la enseñanza sea dada por un maestro ú oficial destinado al efecto á esa única ocupación: *formación manual metódica*.

Prevía una preparación graduada y racional de los alumnos en esos talleres y una vez obtenido el primer resultado, se les dará participación en los trabajos industriales, en la

medida que el horario de los programas lo permitan.

Además la Escuela no se encargará de otros trabajos que los del Estado, el cual no tiene ningún interés en mantener un taller que no produzca en mejores condiciones que los de la industria privada. Pero sería necesario hacer excepciones con aquellos trabajos particulares que presenten un verdadero interés para la enseñanza.

Pensemos que es ese el medio de dar á los talleres de la nueva escuela la vida que requieren, la independencia económica que necesitan y, desde que ellos no pagan impuestos ni alojamiento, recibiendo en parte, un curso gratuito de obra de mano, no deben presentar un déficit al final del año y si subvenir á las necesidades con sus propios medios.

Es de suma importancia dejar establecido que la subvención del Gobierno debe destinarse solamente á un objeto de enseñanza y no á sostener talleres de producción con vida precaria, orgánicamente incapaces de ser los representantes de un ambiente industrial próspero y fecundo.

El resultado, pues, de la nueva organización será dar á esos talleres una vida propia, de que han carecido, en virtud de la cual tendremos el único medio de pagar justamente los salarios, interesando á los maestros en la utilidad, lo que da el derecho de responsabilizarlos por las producciones de aquéllos.

XII

De los alumnos y su permanencia en la Escuela

Un ingeniero oriental, distinguido hombre de competencia y de corazón, cuyo nombre llamamos por respeto á su excesiva modestia, nos ha dicho en una visita que juntos hicimos á una escuela técnica europea: «la salida prematura de los alumnos de la Escuela, en nuestro país, es un peligro».

En efecto, después de nuestra llegada hemos pedido comprobar la exactitud de esas palabras.

Es un verdadero problema y nos permitimos llamar la atención del Honorable Consejo sobre la importancia de este capital asunto.

Resolver esta cuestión en el sentido de las exigencias de los estudios es absolutamente imprescindible.

Otro punto casi tan importante es el decidir si el ingreso de los alumnos se puede hacer en una fecha determinada, indispensable para la buena marcha de los estudios.

Tout à fait exceptionnellement nous pourrions être l'école de Melun pour la peinture décorative mais il est préférable de considérer cette école comme un établissement privé malgré une subvention municipale



Es completamente inútil hacer sacrificios de dinero y de trabajo si la salida prematura de los alumnos compromete el adelanto en sus estudios.

Hemos podido constatar, después de seis meses, que el interés de un pequeño jornal perjudica la continuación de los estudios.

La consecuencia es que un alumno del cual podría esperarse un buen oficial, un obrero hábil, competente, no pasará de un artesano común.

Es preciso hacer converger todos nuestros esfuerzos para poner fin á esa preparación incompleta.

XIII

Conocimientos y condiciones para el ingreso

¿Cuál es el grado de enseñanza que debe exigirse para el ingreso?

No nos parece práctico un examen previo en este periodo transitorio de transformación, pero pensamos que es muy importante no recibir alumnos muy atrasados.

Si los alumnos son jóvenes la Escuela debe consagrar mucho tiempo á su enseñanza elemental en detrimento de la enseñanza técnico-teórica de importancia capital. Para los alumnos de edad mayor, que están en las mismas condiciones, los comentarios están de más.

A nuestro modo de ver sería conveniente no recibir alumnos, menores de doce años y mayores de diez y seis, que no tengan los conocimientos elementales indispensables de lectura, escritura y las cuatro reglas aritméticas.

XIV

Vestuario

Además, como la Escuela no puede tomar á su cargo la manutención y vestido de los alumnos se hará necesario exigir á sus respectivas familias, en el acto del ingreso, con carácter de internos:

- 1.º Un ajuar;
- 2.º Instrumentos de trabajo, como caja de compás, etc.

Lo útil de la precedente exigencia está en que el alumno cuida mejor los objetos de su exclusiva propiedad que los que son comunes.

La excepción en este caso la constituirían los becados que fueran pobres y de mérito.

XV

Vacaciones

Difícilmente se puede concebir una escuela sin vacaciones. No es razonable, ni pedagógico, ni higiénico.

Pero ¿cuál sería el resultado?

Los alumnos al regresar al seno de sus familias que les han de exigir se coloquen en cualquier taller, posiblemente no volverán más á la escuela, por las siguientes razones: el interés de la familia en conservar ese nuevo factor de recursos, la utilidad que reporta al patrón ese mediano oficial, y el propio provecho que el mismo alumno obtiene en la ganancia de un jornal, conjuntamente con el goce de una libertad, en relación, mucho más amplia.

Los señores miembros del Honorable Consejo apreciarán mejor que nosotros, esos importantes asuntos que son los factores esenciales de una verdadera reorganización

XVI

Proyecto sobre mejor utilización del edificio de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Montevideo.

En vista de que la reorganización del Establecimiento exige indispensablemente que se altere la forma en que se hallan distribuidos los talleres, vamos á dar una idea sobre el modo más conveniente de utilizar el local de la Escuela sin ocasionar mayores gastos ni mayor pérdida de tiempo.

En primer lugar, deberían efectuarse las siguientes obras:

- a) Cubrir el patio grande para talleres
- b) " " " chico de la derecha, para talleres.
- c) Cubrir el patio chico de la izquierda para baños y lavaderos á vapor.

El costo de esta modificación sería poco elevado, pues estando ya construidas las paredes laterales, sólo entrarían en la construcción la carpintería y la herrería, siendo de zinc y vidrio los materiales del techo.

En el patio grande podría establecerse un espacioso taller para la industria de la *madera*, disponiendo de una de sus mitades. La otra mitad se destinaría á los talleres de construcción mecánica y particularmente á la herrería, fundición y fragua. No se puede usar martinete en las actuales salas de trabajo sin comprometer la solidez del edificio.

Con la habilitación del patio chico vendrían